



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SISTEMCALCORP CORPORACIÓN PARA SISTEMAS DE MANTENIMIENTO, CALIDAD Y LABORATORIO CIA. LTDA.**

En Quito a los 20 días del mes de Mayo del año 2020, los socios; TORRES OCAMPO MONICA ALEXANDRA de la C.C 1709583254 en calidad de Presidenta, ROBALINO TORRES MARIA ALEXANDRA portador de la C.C 1718015694 en calidad de socia y ROBALINO TORRES FABIAN RONALDO portador de la C. C. 1719818534 en calidad de socio. Además el Gerente General ROBALINO CAICEDO FABIAN EDMUNDO de la C. C. 1705279113.

Se reúnen a tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración en el ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y de Estados de Resultados Integrales y sus anexos del ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

### **1.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración en el ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el Informe del Gerente General de la compañía está a disposición de los socios. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los socios solicitan que sean aprobados por los presentes.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

### **2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y de Estados de Resultados Integrales y sus anexos del ejercicio económico 2019.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 literal c. de la Ley de Compañías, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Así mismo, tomando en consideración que la Compañía se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera exigidas por la Superintendencia de Compañías y Valores. Una vez escuchado, revisado y analizado, los socios solicitan que sean aprobados por los asistentes. Luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el Balance General y Estado



de Resultados son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Luego de terminado con los puntos a tratar se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 12h00 y una vez que el Acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.




---

**Torres Ocampo Mónica Alexandra**  
Presidenta de la Junta  
Socia




---

**Robalino Caicedo Fabián Edmundo**  
Gerente General




---

**Robalino Torres María Alexandra**  
Socia




---

**Robalino Torres Fabián Ronaldo**  
Socio